



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004874/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se informa que el Dr. Alejo Fabián BONIFACIO se encuentra en condiciones de ser declarado "DOCENTE AUTORIZADO" en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 280-H.C.D.-2018 el Dr. Alejo Fabián BONIFACIO es aceptado como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

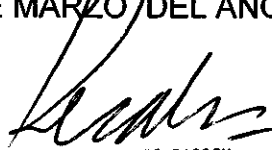
Art. 1º).- Declarar al Dr. Alejo Fabián BONIFACIO (D.N.I: 32.680.242) como "DOCENTE AUTORIZADO" en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (centro), Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

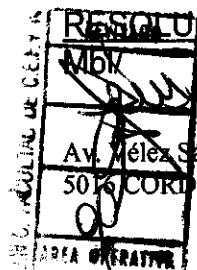
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 169 -H.C.D- 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5000 CORDOBA - República Argentina